

## BOLETIN 57

10 de Diciembre de 2011



**SELECCIONARÁN A CERCA DE 450 CAPACITADORES ELECTORALES. RECIBIRÁN LA PREPARACIÓN ADECUADA PARA QUE A SU VEZ CAPACITEN A LOS QUE SERÁN FUNCIONARIOS DE CASILLA EL DÍA DE LA JORNADA.**

- **La convocatoria respectiva será publicada mañana y los interesados tendrán del 2 al 17 de enero para registrarse.**
- **La documentación será recibida en horario de oficina en la Dirección de Capacitación Electoral y en los Consejos Distritales.**

En busca de seleccionar a cerca de 450 ciudadanos que se encargarán de la capacitación electoral a los futuros funcionarios de las mesas directivas de casilla, mañana se hará pública la convocatoria respectiva y los interesados tendrán entre el 2 al 17 de enero del 2012, como plazo para entregar su documentación, informó hoy el consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña.

Durante los asuntos generales de la sesión ordinaria del Consejo General, el consejero electoral precisó que las solicitudes se recibirán en las oficinas de Capacitación Electoral del Instituto ubicada sobre la calle 64 entre 55 y 57 y en el interior del Estado en las cabeceras de los Consejos Distritales, es decir, Kanasín, Umán, Progreso, Tizimín, Valladolid, Tekax, Ticul, Tixkokob e Izamal.

Entrevistado al término de la sesión, Martínez Magaña invitó a los ciudadanos a participar en el proceso como capacitadores electorales pues la única limitante es que no sean menores de 18 años ni mayores

de 65 años y tendrán una remuneración cercana a los 6 mil pesos mensuales.

Precisó que la intención es contratar a 450 capacitadores electorales que estarán en el cargo hasta la conclusión del proceso electoral el 1 de julio del 2012, ofrecerles una capacitación para que ellos a su vez, se encarguen de preparar a los cerca de 14 mil ciudadanos, entre propietarios y suplentes que se requerirán como funcionarios de casilla el día de la jornada; no obstante, anticipó que el próximo lunes 12 de diciembre los consejeros electorales y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Profesional, ofrecerán una conferencia de prensa para dar a conocer los detalles.

En la sesión de hoy, el representante del PRD, Mauro Cristales Márquez solicitó al Consejo General analizar la posibilidad de emitir un acuerdo en el que se prohíba a los ciudadanos permanecer en los alrededores de las casillas el día de la jornada, para evitar en todo lo posible los actos intimidatorios o presiones hacia los votantes.

El consejero presidente, Fernando Javier Bolio Vales respondió que se toma debida nota de la propuesta y en reuniones de trabajo posteriores se analizará esa posibilidad. Durante la sesión no hubo mayores intervenciones.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**